

***Fundación Educativa Santa
Isabel De Hungría***

***Estados Financieros por los años
terminados el 31 de Diciembre de 2020
y 2019 e Informe del Revisor Fiscal***



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros del Consejo de administración de
FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

He auditado los estados financieros adjuntos de FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA, (en adelante “la Entidad”) los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, y los estados de excedentes y/o déficit, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y, el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia vigentes para entidades contempladas en el parágrafo del artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 del 2015. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros. En la evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno de la Entidad que es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría me proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL HUNGRÍA al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia aplicadas sobre bases uniformes con las del año anterior. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Deloitte, quien expresó una opinión sin salvedades el 17 de marzo de 2020.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de mis pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Entidad no haya seguido medidas adecuadas de control interno contable y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



RONALD ALEJANDRO DIAZ HERNANDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 274381-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.

10 de marzo de 2021



FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
(En pesos Colombianos)

	31 de diciembre			31 de diciembre	
	2020	2019		2020	2019
ACTIVO			PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES		
Efectivo y equivalente en efectivo (Nota 4)	\$ 1.273.216.884	\$ 2.432.648.539	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 8)	\$ 1.499.553.069	\$ 1.385.790.081
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 5)	2.011.300.806	949.343.309	Beneficios a empleados (nota 9)	365.664.886	375.690.501
Otros activos (Nota 6)	140.270.887	19.344.451	Calculo actuarial (Nota 10)	28.397.950	11.767.884
Total activos corrientes	\$ 3.424.788.577	\$ 3.401.336.299	Pasivos por impuestos (Nota 11)	75.748.241	66.189.027
			Ingresos diferidos (Nota 12)	158.912.151	261.405.200
			Provisiones (Nota 13)	130.246.746	125.882.634
			Otros pasivos (Nota 14)	263.628.540	313.821.443
			Total pasivos corrientes	\$ 2.522.151.583	\$ 2.540.546.770
ACTIVOS NO CORRIENTES			PASIVOS NO CORRIENTES		
Propiedad, planta y equipo (Nota 7)	\$ 10.577.940.359	\$ 11.017.848.248	Calculo actuarial (Nota 10)	\$ 124.690.241	\$ 141.320.307
Total activos no corrientes	\$ 10.577.940.359	\$ 11.017.848.248	Total pasivos no corrientes	\$ 124.690.241	\$ 141.320.307
			Total pasivos	\$ 2.646.841.824	\$ 2.681.867.077
Total activos	\$ 14.002.728.936	\$ 14.419.184.547	PATRIMONIO NETO		
			Resultados acumulados (Nota 21)	\$ 5.293.589.134	\$ 4.481.522.939
			Resultados acumulados por adopción a NCIF	6.443.728.336	6.443.728.336
			Excedente (déficit) del ejercicio	(381.430.358)	812.066.195
			Total patrimonio neto	\$ 11.355.887.112	\$ 11.737.317.470
			Total pasivos y patrimonio	\$ 14.002.728.936	\$ 14.419.184.547

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


MARTHA ISABEL GÓMEZ CABALLERO
Representante Legal
(Ver Certificación Adjunta)


JULIA ROSA LONDOÑO CIFUENTES
Contador
Tarjeta profesional No. 46137-T
(Ver Certificación Adjunta)


RONALD ALEJANDRO DIAZ HERNANDEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta profesional No. 274381-T
Designado por Deloitte & Touche Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA

ESTADOS DE EXCEDENTES Y/O DEFICIT
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En pesos Colombianos)

	2020	2019
Ingresos (Nota 15)	\$ 41.650.135.273	\$ 43.835.584.255
Gastos de administración (Nota 16)	<u>(42.071.302.654)</u>	<u>(43.845.308.827)</u>
Deficit Operacional	(421.167.381)	(9.724.572)
Otros ingresos (Nota 17)	554.763.650	1.302.719.348
Otros gastos (Nota 18)	(27.255.555)	(36.935.921)
Gastos financieros (Nota 19)	<u>(412.132.945)</u>	<u>(413.321.458)</u>
Excedentes antes de impuesto	(305.792.231)	842.737.397
Impuestos a los excedentes (Nota 20)	<u>(75.638.127)</u>	<u>(30.671.202)</u>
EXCEDENTE / (DEFICIT) DEL AÑO	<u>\$ (381.430.358)</u>	<u>\$ 812.066.195</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


 MARTHA ISABEL GOMEZ CABALLERO
 Representante Legal
 (Ver Certificación Adjunta)


 JULIA ROSA LONDOÑO CIFUENTES
 Contador
 Tarjeta profesional No. 46137-T
 (Ver Certificación Adjunta)


 RONALD ALEJANDRO DIAZ HERNANDEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 274381-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)

FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En pesos Colombianos)

	Resultados Acumulados	Resultados Acumulados por Adopción a NCIF	Excedente (déficit) del ejercicio	Total
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2019	\$ 4.458.314.445	\$ 6.443.728.336	\$ 23.208.494	\$ 10.925.251.275
Reclasificación de excedentes del ejercicio anterior	23.208.494	-	(23.208.494)	-
Excedente del año	-	-	812.066.195	812.066.195
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	4.481.522.939	6.443.728.336	812.066.195	11.737.317.470
Reclasificación de Excedentes del ejercicio anterior	812.066.195	-	(812.066.195)	-
Excedente (déficit) del año	-	-	(381.430.358)	(381.430.358)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 5.293.589.134	\$ 6.443.728.336	\$ (381.430.358)	\$ 11.355.887.112

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 MARTHA ISABEL GOMEZ CABALLERO
 Representante Legal
 (Ver Certificación Adjunta)


 JULIA ROSA LONDOÑO CIFUENTES
 Contador
 Tarjeta profesional No. 46137-T
 (Ver Certificación Adjunta)

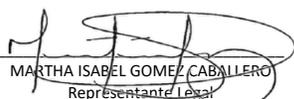

 RONALD ALEJANDRO DIAZ HERNANDEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 274381-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.

FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En pesos colombianos)

	2020	2019
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Excedente del año	\$ (381.430.358)	\$ 812.066.195
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Depreciación	525.483.793	553.530.138
Amortizaciones	253.892.007	232.709.197
Impuesto a la renta e impuestos diferidos	75.638.127	30.671.202
Provisiones de cartera	108.783.352	93.042.111
Utilidad en venta de activos fijos	-	(8.802.664)
Aumento de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(1.170.740.849)	(481.376.888)
Gastos Pagados por anticipado	(374.818.443)	(251.610.530)
Disminuciones de pasivos (aumentos) que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	113.762.988	(664.979.675)
Impuestos, Gravámenes y tasas	(66.078.913)	(28.074.194)
Obligaciones laborales	(10.025.615)	41.559.806
Pasivos diferidos	(102.493.049)	25.691.763
Otros Pasivos Y Provisiones	(45.828.791)	38.015.619
Flujo neto de efectivo procedente de actividades de la operación	(1.073.855.751)	\$ 392.442.080
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Obtención de nuevos créditos	\$ 5.500.000.000	\$ 8.500.000.000
Pago de préstamos bancarios	(5.500.000.000)	(8.500.000.000)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	\$ -	\$ -
FLUJO DE EFECTIVO ORIGINADO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	\$ (85.575.904)	\$ (313.957.176)
Venta de activos fijos	-	29.725.863
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(85.575.904)	\$ (284.231.313)
INCREMENTO NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	\$ (1.159.431.655)	\$ 108.210.767
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	2.432.648.539	2.324.437.772
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	\$ 1.273.216.884	2.432.648.539

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros


 MARTHA ISABEL GOMEZ CABALLERO
 Representante Legal
 (Ver Certificación Adjunta)


 JULIA ROSA LONDOÑO CIFUENTES
 Contador
 Tarjeta profesional No. 46137-T
 (Ver Certificación Adjunta)


 RONALD ALEJANDRO DIAZ HERNANDEZ
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 274381-T
 Designado por Deloitte & Touche Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)

FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019 (En pesos Colombianos excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Operaciones - La Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría se originó de la transformación que la Arquidiócesis de Cali dio a la Fundación Colegio Santa Isabel de Hungría, de acuerdo al Decreto Arzobispal No 142 de fecha diciembre 23 de 2004, emanada por el señor Arzobispo de Cali, Monseñor Juan Francisco Sarasti Jaramillo, en cuyo acto se le fusionaron a la misma varios Colegios igualmente erigidos con Personería Jurídica Canónica. El objetivo fue reorganizar y constituir una entidad educativa sin ánimo de lucro, de interés social y de utilidad común y por lo tanto sujeta al derecho canónico y a las leyes y demás normas previstas en la Legislación Colombiana, en los términos expresados en el concordato, cuya duración es indefinida y el objeto principal es la educación católica, prestada mediante la oportunidad de servicio a la niñez y la juventud.

Mediante el Decreto No. 526 de Diciembre 23 de 2010 la Fundación Santa Isabel de Hungría tuvo nuevamente una reorganización, con el cual se hizo fusión de otra Fundación Educativa integrando varios colegios de la misma pero conservando su objeto social.

Teniendo de presente la facultad establecida en el artículo 23 del Decreto 142 del 23 de diciembre de 2004 se hizo necesario efectuar algunas modificaciones y la unificación del Estatuto de la Fundación mediante el Decreto Arzobispal 955 de Noviembre 30 de 2017, con el cual se consolida y se actualiza la información de la Fundación para realizar el cambio de Entidad No contribuyente a Entidad del Regimen tributario especial conforme a la Ley 1819 de 2016.

La Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría, es una entidad de naturaleza no comercial que en los términos del artículo primero del Decreto 1878 de mayo 29 de 2008, le compete presentar los Estados Financieros básicos, es sujeto pasivo del impuesto de renta nacional en el Regimen Tributario Especial como Entidad Sin Animo de Lucro con una tarifa del 20% sobre los excedentes, los cuales tienen el carácter de exento si se destinan a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria según el decreto 2150 de 2017. Es responsable del impuesto de industria y comercio por la actividad educativa a la tarifa del 2,2 por mil, calculado sobre todos los ingresos operacionales y no operacionales con exclusión de algunos conceptos previstos en la ley municipal.

Los colegios que actualmente hacen parte de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría son 20:

12 colegios prestan el servicio educativo a través del contrato de cobertura educativa suscrito con el Municipio de Cali - Secretaría de Educación Municipal en calendario A (de febrero a noviembre) en La Institución Educativa Oficial Llano Verde y sus 11 sedes (Calimio Desepaz, Calimio Norte, Invicali, San Luis, San Felipe, Aguacatal, Comuneros II, Colegio Nariño, Bartolomé Mitre, La Providencia y Sede principal) y el Colegio Compartir.

6 Colegios (Arquidiocesano Juan Pablo II, Parroquial San Joaquín, Parroquial San Joaquín II, Santa Isabel de Hungría Sede Alfonso López, y Centro Docente Parroquial San Marcos y San Francisco Javier) prestan el servicio educativo privado y a la cobertura educativa en el calendario A (de febrero a noviembre),

1 Colegio, que presta servicios educativos privados en el calendario B (de septiembre a Junio): Colegio Nuestra Señora de Chiquinquirá.

Como parte de la labor social, se encuentra el Colegio Santa Luisa de Marillac, el cual subsidia los servicios educativos a estudiantes de población vulnerable ubicados en la zona del Jarillón del río Cauca del barrio Alfonso López.

Efecto covid en las operaciones – Como consecuencia de la pandemia declarada en el año 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) -ocasionada por el coronavirus (Covid-19) que se ha propagado en el país- el Gobierno Nacional ha tomado medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación. Como resultado, la operación de la Fundación fue afectada en los siguientes aspectos:

- La prestación del servicio educativo presencial como tradicionalmente se conocía, lo que conllevó a la administración a implementar la educación virtual como plan de contingencia para garantizar la continuidad del servicio. Esta medida implicó el aumento en la adquisición de equipos tecnológicos y en el gasto de capacitación al personal docente en el manejo de las plataformas y la creación de contenidos para los nuevos modelos aprobados por el Gobierno Nacional (virtual y alternancia).

- La generación de ingresos diversos, como es el caso de las ceremonias de grado, kermés y convivencias.

- El incremento del 57.7% en los saldos de las cuentas por cobrar de las pensiones en la población privada, debido a la dificultad económica presentada en las familias que derivan sus ingresos de la prestación de servicios independientes o en negocios familiares con actividades incluidas en la restricción.

- La reducción de la población matriculada en preescolar, ante los retos que implica para los padres de familia el acompañamiento a los estudiantes en la nueva modalidad. Como plan de contingencia se establecieron descuentos hasta del 50% en el costo de las pensiones para este grado, y del 10% para el resto de la población estudiantil desde el mes de abril hasta noviembre del 2020.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de Presentación – La Fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Bases de Preparación – La Fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre de 2020. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros comparativos de la Situación Financiera, Estado de Excedentes y/o Deficit, de cambios en el Patrimonio neto, Flujo de Efectivo y las correspondientes Notas a los Estados Financieros, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. El peso colombiano corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Fundación.

Negocio en marcha- La administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros, una expectativa razonable de que la Fundación cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros. Particularmente al 31 de diciembre de 2020 se presenta un capital de trabajo positivo por \$902.636.994 y para el año 2021 se estiman ingresos por \$44.727'.384.000, factores sobre los que se apalancaría la sostenibilidad de las operaciones.

Efectivo y equivalentes de efectivo – Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 180 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente convertibles en efectivo y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor.

Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Fundación como arrendatario: Los derechos sobre los bienes en arrendamiento financiero se registran como activos a valor razonable de la propiedad arrendada (o, si es inferior, el valor presente de los pagos mínimos) en el inicio del arrendamiento. El pasivo correspondiente al arrendador, se incluye en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero. Los pagos realizados se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de la obligación de arrendamiento con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo.

Los gastos financieros se deducen del resultado del ejercicio. Los activos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedad, planta y equipo, así como su depreciación y evaluación de las pérdidas por deterioro de la misma forma que los activos de propiedad.

Alquileres a pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

Activos financieros – Los activos financieros incluyen: el efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones. Son registrados al precio de la transacción.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La Entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Fundación ha evaluado si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la Fundación reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar – El total de las ventas de los servicios se hacen con condiciones de crédito no mayor a 30 días, los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de los 30 días se incrementa el 7% de sanción sobre el valor en mora. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperadas. Si es así, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro de valor.

Propiedad, planta y equipo – Los estados financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2020 han sido preparados sobre la base de costo histórico y costo atribuido para los terrenos y edificios en propiedad de la Fundación de la valuación realizada en el año 2015 por Fabio Borrero miembro de la Lonja de Propiedad Horizontal de Colombia.

La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Edificios	88 a 94 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 años
Equipo de computo	5 años

Deterioro en el valor de los activos - En la fecha de reporte, los activos no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a

su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Fundación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Impuesto a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias comprenden el impuesto corriente. La Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría durante el año 2018 solicitó a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales la calificación para ingresar al grupo de las Entidades del Regimen Tributario Especial, por lo tanto no tiene la obligación de calcular impuesto diferido siempre que siga cumpliendo con todos los requisitos para continuar perteneciendo al régimen, tal como la reinversión de sus excedentes puesto que no tendrán impactos futuros en la realización de sus activos o en la cancelación de sus pasivos.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de Excedente y/o Déficit, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Fundación por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Fundación determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable a una tasa del 20%.

Provisiones – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Fundación proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo- Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Planes de beneficios definidos Post Empleo - Los beneficios son reconocidos como un pasivo, neto de los activos del plan y el cambio durante el período de este pasivo es registrado como costo. El costo de proveer beneficios se determina utilizando la unidad de crédito proyectada y las evaluaciones actuariales se llevan a cabo al final de cada ejercicio. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en otro resultado integral. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

Ingresos – La FUNDACION EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRIA, deriva sus recursos de los cobros por matrículas, pensiones y los derivados de la actividad educativa desarrollada en los centros educativos que administra, los cuales fueron 20 para el año 2020. Los servicios educativos se prestan de manera privada y a través del sistema de cobertura educativa, la cual contrata con la secretaría de Educación Municipal.

Los ingresos por los servicios educativos se reconocen a valor razonable de la contraprestación recibida. Las matrículas, al no incorporar obligaciones remanentes se tratan como ingresos si el periodo escolar en el que se reciben coincide con el periodo contable, de lo contrario se registran como un ingreso diferido; las pensiones solo se llevan a ingresos en el periodo que se va a prestar el servicio. Los ingresos recibidos por pensiones anticipadas se registran como un ingreso diferido.

Intereses – Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable. Son reconocidos utilizando el método de interés efectivo.

Costos por préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado para la financiación de la Fundación. Corresponde a los intereses otros costos en que la Fundación incurre. Incluyen los gastos por intereses calculados con el método del interés efectivo, las cargas financieras generadas por arrendamientos financieros.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la Administración de la Fundación debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Caja General	\$ -	\$ 1.060.000
Bancos	648.856.612	2.225.629.806
Certificados (1)	624.360.272	205.958.733
Inversión Elite	827.329.205	830.206.129
Provisión de Inversión Elite (2)	(827.329.205)	(830.206.129)
Total Efectivo y equivalentes en efectivo	\$ 1.273.216.884	\$ 2.432.648.539

No existen restricciones sobre los saldos del disponible al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(1) Inversiones en Certificados:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Banco de Bogotá (*)	\$ 513.300.701	\$ 102.263.680
Banco de Occidente (**)	107.283.616	100.000.000
Credicorp Capital Colombia (***)	3.775.955	3.695.053
Total Certificados	\$ 624.360.272	\$ 205.958.733

(*) Las inversiones en certificados del Banco de Bogotá, corresponden a los CDT No.011255619 con un plazo de 180 días y tasa efectiva anual de 3.76%, la fecha de vencimiento es 10 de enero de 2021 y el CDT No. 011452646 con un plazo de 180 días y tasa efectiva de 1.90%, la fecha de vencimiento es el 14 de enero de 2021.

(**) Las inversiones en certificados del Banco de Occidente, corresponden al CDT No.954212 con un plazo de 90 días y tasa efectiva anual de 2.05%. La fecha de vencimiento es el 11 de marzo de 2021.

(***) La inversión en Certificados de la entidad Credicorp Capital Colombia, corresponde al saldo de un fondo de inversión colectiva (FONVAL) con una tasa efectiva anual de 2.17%.

(2) Durante el año 2016 la Fundación reconoció una provisión sobre las inversiones que están bajo la modalidad de libranza con la compañía Elite International, por un valor inicial de \$847.921.427 y se registró contra resultado. Actualmente la Fundación se encuentra en proceso de reclamación con los abogados Gallo Medina Abogados Asociados, dado que la sociedad Elite se encuentra intervenida por la Superintendencia Financiera.

La Entidad liquidadora ha realizado reembolsos a la Fundación de \$1.570.783 durante el periodo de 2018, \$16.144.515 durante el año 2019 y \$2.876.924 durante el año 2020.

5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Cuentas comerciales por cobrar (1)	\$ 1.415.785.762	\$ 606.007.547
Provisión cuentas comerciales (2)	(184.397.730)	(80.915.020)
Subtotal cuentas por cobrar Clientes	\$ 1.231.388.032	\$ 525.092.527
Anticipos y Avances (3)	398.810.405	134.557.932
Deudores varios (4)	543.056.228	451.646.709
(-) Provisión otras cuentas por cobrar (2)	(161.953.859)	(161.953.859)
Total	\$ 2.011.300.806	\$ 949.343.309

(1) Corresponde a las cuentas por cobrar por los servicios educativos prestados como se detalla a continuación:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Estudiantes Privados	\$ 955.426.546	\$ 606.007.547
Contratos SEM (*)	400.000.000	-
Convenios interinstitucionales (**)	60.359.216	-
	\$ 1.415.785.762	\$ 606.007.547

* Por el año 2020, el Municipio Santiago de Cali registra cuentas por cobrar de \$400.000.0000, correspondientes a servicios educativos prestados a través del contrato de cobertura educativa del Colegio Compartir.

** Corresponde a las cuentas por cobrar del convenio suscrito con la Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium.

(2) El movimiento de la provisión de cartera es el siguiente:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Cartera clientes en mora	\$ 80.915.020	\$ 342.521.931
Deudores varios en mora	161.953.859	82.645.281
Saldo Inicial del año	\$ 242.868.879	\$ 425.167.212
(+) Provisiones del año		
Cartera clientes	108.783.352	11.124.302
Deudores varios	-	81.917.809
Subtotal provisiones	\$ 108.783.352	\$ 93.042.111
(-) Castigos de cartera		
Cartera clientes	\$ (5.300.642)	(305.671.897)
Recuperación de cuentas por cobrar	-	32.940.684
Deudores varios	-	(2.609.231)
Subtotal castigos	\$ (5.300.642)	\$ (275.340.444)
Saldo al final del año	\$ 346.351.589	\$ 242.868.879

Por el año 2020 no se realiza provisión de cartera por las cuentas por cobrar de incapacidades, debido a que se realiza contrato con la entidad Lafer Soluciones masivas de Seguros SA con una expectativa de recuperación total.

- (3) Corresponde a los anticipos realizados a contratistas y proveedores para ejecución de contratos de mantenimiento a la planta física de los colegios.
- (4) Los deudores varios se encuentran representados principalmente en las cuentas por cobrar por concepto de incapacidades.

6. OTROS ACTIVOS

	Saldo al 1 de Enero de 2020	Adquisiciones	Amortizaciones	Saldo a 31 de diciembre de 2020
Seguros pagados por Anticipado (*)	\$ -	\$ 232.939.614	(164.145.386)	\$ 68.794.228
Licencias para Software (**)	19.344.451	141.878.829	(89.746.621)	71.476.659
Total otros activos	\$ 19.344.451	\$ 374.818.443	\$ (253.892.007)	\$ 140.270.887

* Corresponde a las licencias Windows PRO y Office ProPlusEdu para los computadores.

** Corresponde a los seguros de la planta física de los colegios.

	Saldo al 1 de Enero de 2019	Adquisiciones	Amortizaciones	Saldo a 31 de diciembre de 2019
Seguros pagados por Anticipado	\$ 443.118	\$ 159.205.746	(159.648.864)	\$ -
Licencias para Software	-	92.404.784	(73.060.333)	19.344.451
Total otros activos	\$ 443.118	\$ 251.610.530	\$ (232.709.197)	\$ 19.344.451

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

	2020				
	1 DE ENERO	ADICIONES	DEPRECIACIÓN	RETIROS	SALDO FINAL
Terrenos	\$ 804.000.000	\$ -	\$ -	-	\$ 804.000.000
Edificios	9.763.171.018			-	9.763.171.018
Depreciación Acumulada	(670.443.764)		(133.672.607)	-	(804.116.371)
Muebles y Enseres	1.523.448.090	6.601.834		-	1.530.049.924
Depreciación Acumulada	(943.196.156)		(150.000.064)	-	(1.093.196.220)
Equipo de Computación	1.480.632.479	78.974.070		-	1.559.606.549
Depreciación Acumulada	(995.104.626)		(231.805.474)	-	(1.226.910.100)
Vehículos	106.502.000			-	106.502.000
Depreciación Acumulada	(51.160.793)	-	(10.005.648)	-	(61.166.441)
Saldo a Diciembre 31	\$ 11.017.848.248	\$ 85.575.904	\$ (525.483.793)	\$ -	\$ 10.577.940.359

Por el año 2020, se realizó inversión en equipos tecnológicos que permitieron la prestación del servicio educativo de forma virtual, como respuesta a la situación presentada por la emergencia sanitaria declarada por el Covid - 19.

	2019					SALDO FINAL
	1 DE ENERO	ADICIONES	DEPRECIACIÓN	RETIROS		
Terrenos	\$ 804.000.000	\$ -	\$ -	-	\$ -	804.000.000
Edificios	9.704.071.284	59.099.734	-	-	-	9.763.171.018
Depreciación Acumulada	(539.285.444)	-	(131.158.320)	-	-	(670.443.764)
Muebles y Enseres	1.379.909.718	145.538.272	-	(1.999.900)	-	1.523.448.090
Depreciación Acumulada	(801.971.025)	-	(141.225.131)	-	-	(943.196.156)
Equipo de Computación	1.426.903.309	53.729.170	-	-	-	1.480.632.479
Depreciación Acumulada	(713.957.939)	-	(281.146.687)	-	-	(995.104.626)
Vehículos (*)	92.902.000	55.590.000	-	(41.990.000)	-	106.502.000
Depreciación Acumulada	(74.227.494)	-	23.066.701	-	-	(51.160.793)
Saldo a Diciembre 31	\$ 11.278.344.409	\$ 313.957.176	\$ (530.463.437)	\$ (43.989.900)	\$ -	\$ 11.017.848.248

(*) Durante el año 2019, la Fundación vendió el vehículo Chevrolet Sail.

8. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Costos y gastos por pagar (1)	\$ 494.256.073	\$ 329.961.113
Retenciones y aportes de nómina (2)	467.881.582	466.771.999
Cuentas por pagar entre Fundaciones (3)	372.311.882	401.187.304
Cuotas por devolver (4)	157.252.062	166.779.294
Retenciones de impuestos (5)	7.794.451	21.090.371
Acreedores varios	57.019	-
	\$ 1.499.553.069	\$ 1.385.790.081

(1) Los costos y gastos por pagar de la Fundación se detallan así:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Compras (*)	\$ 334.899.660	\$ 179.555.799
Seguros (**)	73.518.915	-
Servicios Generales (***)	68.117.613	111.043.343
Servicios Públicos	12.251.770	39.361.971
Otros	5.005.700	-
Honorarios	462.415	-
	\$ 494.256.073	\$ 329.961.113

- (*) Durante el año 2020 la Fundación registra saldos pendientes de pago por compras de insumos para las sedes educativas. Durante este periodo se generó dificultad en la realización de los pagos a proveedores por la implementación de estrategias de bioseguridad como la alternancia y los aislamientos preventivos, donde el personal de Tesorería no puede hacer pagos ni transferencias desde la virtualidad por recomendaciones de seguridad de las entidades financieras.
- (**) Corresponde al saldo por pagar a diciembre 31 de 2020 por pólizas de seguro de la planta física donde funcionan las sedes educativas.
- (***) Al cierre del año 2020, la Fundación presenta saldos por pagar por concepto de servicios de soporte tecnológico en la implementación de la factura electrónica, de mantenimientos de ambientes escolares y de fotocopiado de guías educativas.
- (2) Corresponde a los saldos por pagar por concepto de aportes a la seguridad social de los colaboradores por el mes de diciembre de 2020.
- (3) Préstamo otorgado por la Fundación Educativa Alberto Uribe Urdaneta, el cual se encuentra aprobado por la Dirección Ejecutiva. Sobre este préstamo no se pactan intereses y corresponden a fodeos operativos que se esperan pagar en términos corrientes
- (4) La Fundación registra cuotas por devolver a terceros por concepto de:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Consignaciones sin identificar (a)	\$ 85.087.487	\$ 35.389.646
Cuentas por devolver estudiantes (b)	38.165.365	28.579.395
Pruebas saber (c)	13.264.568	36.501.576
Cuotas por devolver a empleados (d)	11.934.170	-
Seguro estudiantil (c)	8.778.000	66.272.400
Estampilla Procultura (e)	<u>22.472</u>	<u>36.277</u>
	<u>\$ 157.252.062</u>	<u>\$ 166.779.294</u>

- (a) Corresponde a los valores consignados en las cuentas bancarias de la Fundación, de las cuales no se ha podido identificar el tercero beneficiario.
- (b) Corresponde a los servicios pagados por los estudiantes matriculados como privados y que durante el año 2019 obtuvieron el subsidio de la cobertura educativa, por lo tanto se debe reintegrar los valores pagados.
- (c) Valores a devolver a los proveedores de seguro estudiantil y pruebas saber pagadas por los estudiantes privados en los recibos de matrícula. Sobre estos dineros la Fundación no percibe ningún tipo de ingreso.
- (d) Corresponde a los mayores valores reconocidos por las EPS por concepto de incapacidades, los cuales son entregados a los colaboradores.

(e) Corresponde a los valores pagados por los estudiantes por concepto de estampilla procultura del servicio de matrícula académica y que debe ser reembolsado al Municipio de Cali.

(5) Corresponde a los saldos por pagar de retenciones en la fuente y de Ica de diciembre de 2020.

9. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El valor de las obligaciones de la Fundación por este concepto a 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Cesantías Consolidadas	\$ 250.953.804	\$ 256.303.767
Salarios (*)	44.733.466	27.881.907
Vacaciones Consolidadas	41.538.394	60.829.864
Intereses sobre Cesantías	28.439.222	29.370.079
Prima de Servicios	-	1.304.884
	\$ 365.664.886	\$ 375.690.501

(*) Corresponde a salarios por pagar a diciembre 31 de los empleados de servicios generales que fueron liquidados a diciembre 31 de 2020.

10. CÁLCULO ACTUARIAL

Corresponde al cálculo actuarial a diciembre 31 de 2020, por el señor Elkin Eduardo Quintero Cifuentes, quien se encuentra pensionado bajo la responsabilidad de la Fundación.

En el saldo se registra como pasivos del corto plazo las mesadas con vencimiento inferior a un año por valor de \$28.397.950 y el saldo como pasivos de largo plazo \$124.690.241.

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Cálculo actuarial (corto plazo)	\$ 28.397.950	\$ 11.767.884
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	124.690.241	141.320.307
	\$ 153.088.191	\$ 153.088.191

Para establecer el cálculo actuarial del pasivo pensional se tienen en cuenta los siguientes supuestos:

1. Método actuarial: Rentas crecientes contingentes fraccionarias.
2. Supuestos económicos:

- a. Tasa de descuento 7.84%, de acuerdo con el rendimiento de los TES a 26.68 años con corte al 31 de diciembre de 2018. Fuente: Infovalmer.
 - b. Tasa de incremento pensional 3.18% para el año 2019, correspondiente a la inflación oficial del año 2018. 3.43% para el año 2020, correspondiente al promedio geométrico de las proyecciones del IPC para el año 2020 por parte de diversos actores del mercado. 3.00% para el año 2021 y posteriores, correspondiente a la inflación objetivo de largo plazo propuesta por el Banco de la República de Colombia.
 - c. Tasa de interés real 4.69%, correspondiente a la diferencia entre la tasa de descuento y la tasa de inflación de largo plazo.
 - d. Salario mínimo 781.242 Salario Mínimo Legal Mensual Vigente en Colombia para el año 2018.
3. Supuestos Demográficos: Tabla de mortalidad: Tabla Colombiana de Mortalidad RV-08. Resolución 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Por el año 2020, la Fundación no realiza actualización sobre el cálculo actuarial, basados en el párrafo 28.20 de las NIIF para Pymes donde se establece que no se requiere que se haga anualmente una valoración actuarial. Producto de nuestro análisis los supuestos actuariales no presentaron cambios con impactos significativos sobre el valor reconocido. El último cálculo actuarial fue realizado el 26 de febrero de 2019 por un experto actuario. La Fundación demando al señor Elkin en el año 2020, dado que no considera procedente que deba asumir esta obligación,

11. PASIVOS POR IMPUESTOS

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Impuesto de Renta (*)	48.077.822	27.543.013
Impuesto de Industria y Comercio	\$ 27.670.419	\$ 38.646.014
	<u>\$ 75.748.241</u>	<u>\$ 66.189.027</u>

(*) La Fundación como contribuyente del Regimen Tributario Especial, registra el saldo por pagar del impuesto de renta neto después de descontar las retenciones en la fuente (ver nota 20). El valor de las retenciones asciende a \$5'144.318.

12. INGRESOS DIFERIDOS

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Ingresos recibidos por anticipado	\$ 158.912.151	\$ 261.405.200
	<u>\$ 158.912.151</u>	<u>\$ 261.405.200</u>

El saldo de esta cuenta registra los ingresos recibidos en diciembre de 2020 por concepto de servicios educativos (matrículas) de la vigencia 2021.

13. PROVISIONES

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Aportes a la Seguridad Social (*)	\$ 77.686.546	\$ 73.322.434
Beneficio a Empleados (**)	<u>52.560.200</u>	<u>52.560.200</u>
	<u>\$ 130.246.746</u>	<u>\$ 125.882.634</u>

(*) Registra la provisión de aportes a la seguridad social del personal docente que se encuentra en periodo cesante y personal administrativo en periodo de vacaciones.

(**) Representa principalmente los valores provisionados acumulados para atender posibles demandas laborales, de acuerdo al informe entregado por el departamento jurídico, encargado de representar a la Fundación.

14. OTROS PASIVOS

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Ingresos recibidos para terceros	<u>\$ 263.628.540</u>	<u>\$ 313.821.443</u>

Corresponde a los valores recaudados por descuentos de nómina a empleados para su posterior pago a los proveedores, los cuales se discriminan así:

	31 de Diciembre de 2020	31 de Diciembre de 2019
Banco de Occidente (a)	\$ 230.154.944	\$ 223.665.397
Cooperar (b)	28.704.968	24.331.768
Fundación Solidaria Arquidiocesana (c)	2.764.189	62.616.699
Seguros Bolivar	954.302	965.867
Arquidiócesis de Cali	644.200	675.000
Electroventas	212.000	996.000
Liberty Seguros	118.918	298.980
Chubb Seguros	46.369	223.382
Seguros Mapfre	28.650	48.350
	<u>\$ 263.628.540</u>	<u>\$ 313.821.443</u>

- (a) Corresponde a los descuentos de nómina por pagar al Banco de Occidente por concepto de libranzas suscritas con los trabajadores de la Fundación.
- (b) Corresponde a los descuentos por pagar a la Cooperativa Cooperar por concepto de préstamos de libre inversión a los trabajadores de la Fundación.
- (c) Corresponde a los descuentos de nómina por pagar a la Fundación Solidaria Arquidiocesana por concepto de planes de viaje.

15. INGRESOS

	2020	2019
Convenios Educativos (1)	\$ 38.545.146.187	\$ 40.577.016.271
Pensiones	3.682.408.770	3.425.290.356
Matrículas (2)	418.227.665	387.046.336
Costo Educativos	126.931.270	196.661.742
Certificados y Constancias	62.654.280	73.176.150
Actividades conexas (3)	51.384.463	1.140.000
Inscripciones	100.000	930.000
(-)Descuentos y Devoluciones (4)	(1.236.717.362)	(825.676.600)
	<u>\$ 41.650.135.273</u>	<u>\$ 43.835.584.255</u>

A partir del 1 de octubre de 2020 la Fundación queda incluida en el grupo de Entidades obligadas a facturar electrónicamente. Se implementa con el operador tecnológico Sistemas de Información Empresarial SA, la plataforma de facturación para todos los servicios educativos.

- (1) Por el año 2020, la Fundación recibe ingresos por convenios educativos así:

	2020	2019
Contrato Cobertura Educativa (a)	\$ 38.484.786.971	\$ 38.990.275.067
Convenios Universidad Católica Lúmen Gentium (b)	60.359.216	123.642.584
Contrato Primera Infancia Rural (c)	-	813.591.100
Contrato Primera Infancia Migrante (c)	-	649.507.520
	<u>\$ 38.545.146.187</u>	<u>\$ 40.577.016.271</u>

- (a) Corresponde a los ingresos recibidos por el contrato de ampliación de cobertura educativa suscrito con la Secretaría de Educación Municipal de Cali. Por el año 2020 la Secretaría de Educación Municipal determina no incluir la población del nivel preescolar generando una disminución en el valor total del contrato.

- (b) Corresponde al convenio de cooperación mutua suscrito con la Fundación Universitaria Lumen Gentium.
- (c) La Fundación fue elegida para ejecutar el plan piloto de Atención Integral de la Primera Infancia Rural y Migrante, el contrato se ejecutó entre los meses de julio y diciembre del 2019.
- (2) Refleja el incremento en las tarifas de costos educativos y el incremento en la población contratada por servicios educativos privados.
- (3) Por el año 2020 a raíz de la nueva obligación adquirida como facturador electrónico la Fundación implementa el sistema de facturación PDV (punto de venta), el cual funciona en cada una de las sedes educativas. El incremento en este concepto, refleja el recaudo de los ingresos en cada colegio por el nuevo sistema PDV reflejando los ingresos por servicios como certificados, duplicados, derechos de grado que anteriormente se registraban de manera general en otros ingresos no operacionales.
- (4) Corresponde a las devoluciones por los cupos no utilizados y deserciones de la población del contrato de ampliación cobertura educativa y las devoluciones realizadas a los estudiantes que pertenecían al sector privado durante el 2020 y obtuvieron el beneficio del subsidio educativo, como se explica a continuación:

	2020	2019
Cupos no reconocidos Municipio (a)	\$ 174.594.532	\$ 490.631.566
Devolución por cambio privado a cobertura (b)	604.436.333	178.168.872
No matriculados y retirados privados (c)	77.229.404	97.813.082
Otras devoluciones (d)	4.738.277	40.238.085
Descuentos estudiantes Privados (e)	<u>375.718.816</u>	<u>18.824.995</u>
	<u>\$ 1.236.717.362</u>	<u>\$ 825.676.600</u>

(a) Corresponde a los valores no reconocidos por el Municipio de Cali en el contrato de la cobertura educativa por cupos no utilizados o estudiantes retirados durante el periodo de prestación del servicio. Durante el año 2020 se implementaron estrategias en la selección y postulación de los estudiantes que lograron reducir la cantidad de cupos no utilizados.

(b) Corresponde a los dineros reintegrados a padres de familia por pagos de matrícula y pensiones de estudiantes en calidad de privados que durante el periodo académico obtuvieron la aprobación para ser beneficiario del programa de la ampliación cobertura educativa. Por el año 2020 se logró un aumento en la aprobación de la población postulada.

(c) Corresponde a los valores devueltos a padres de familia por pagos de matrícula y pensiones de estudiantes privados que durante el periodo deciden retirar el estudiante las Instituciones educativas, siendo el motivo más frecuente el cambio de domicilio.

(d) Durante el periodo 2020, se registran otras devoluciones por otros costos educativos como agenda, bibliobanco, pruebas saber entre otros a estudiantes retirados.

(e) La Fundación establece descuentos del 10% en el concepto de pensiones de estudiantes privados desde el mes de abril hasta noviembre de 2020. Para los estudiantes de preescolar el descuento se aprobó por el 50% como medida de apoyo a las familias durante el periodo de emergencia sanitaria y estrategia en la retención de los estudiantes.

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración por los periodos 2020 y 2019 se detallan a continuación:

	2020	2019
Gasto de personal (1)	\$ 27.453.593.934	\$ 27.806.553.955
Diversos (2)	5.819.606.973	7.525.912.119
Gastos legales (3)	3.706.082.735	3.199.480.377
Servicios (4)	1.931.851.102	2.164.987.879
Mantenimientos y reparaciones (5)	1.412.455.508	1.581.522.255
Impuestos (6)	594.480.108	177.109.370
Depreciación	525.483.793	561.256.101
Amortizaciones (7)	253.892.007	232.709.197
Honorarios (8)	193.900.253	284.781.466
Provisión (9)	108.783.352	93.042.111
Gastos de viaje (10)	29.505.812	98.694.926
Contribuciones y afiliaciones (11)	18.685.503	16.329.937
Adecuación e instalaciones (12)	16.584.275	53.556.684
Arrendamientos (13)	3.382.315	47.083.222
Seguros (14)	3.014.984	2.289.228
	<u>\$ 42.071.302.654</u>	<u>\$ 43.845.308.827</u>

(1) Gastos de personal:

	2020	2019
Sueldo (a)	\$ 15.032.756.644	\$ 14.945.790.819
Aportes a fondo de pensión	2.406.009.241	2.389.043.956
Aportes a EPS	1.770.341.692	1.741.403.783
Cesantías (b)	1.699.200.895	1.733.175.423
Prima de servicios	1.490.453.298	1.524.067.775
Vacaciones	1.437.452.908	1.003.241.241
Aportes Caja Compensación	690.958.800	701.509.600
Horas extras y recargos	681.028.137	1.557.934.084
Aportes a ICBF	518.459.000	526.041.700
Aportes SENA	347.466.253	351.634.100
Auxilio de transporte	334.980.687	371.044.807
Aprendices	275.023.037	257.999.525
Dotación a empleados	234.277.130	195.298.324
Aportes ARL	178.192.400	189.783.100
Intereses sobre cesantías	171.940.331	171.498.876
Bonificaciones (c)	71.218.520	17.296.000
Indemnizaciones laborales (d)	41.364.135	22.788.701
Incapacidades	37.974.026	73.662.329
Gastos médicos	30.759.200	29.798.914
Viáticos	3.636.000	2.463.498
Capacitación personal	-	1.077.400
	\$ 27.453.492.334	\$ 27.806.553.955

(a) Por el año 2020, se realiza un incremento en salarios del 8.2% para personal docente y el 6% para los demás colaboradores. A pesar del aumento, el gasto general total de personal se redujo debido a la implementación de estrategias para afrontar la emergencia sanitaria presentada como la cuarentena estricta y el aislamiento preventivo que disminuye los gastos por horas extras, recargos nocturnos y reducción de los contratos del personal administrativo a 11 meses.

(b) Se presenta una reducción en los gastos de prestaciones sociales debido a la reducción en el tiempo de contrato del personal administrativo y a la disminución de los conceptos base de liquidación como las horas extras, recargos nocturnos. Como parte de la estrategia para afrontar la emergencia sanitaria, se pone al día todos los periodos de vacaciones del personal hasta el periodo 2020.

(c) Durante el año 2020 la Fundación paga bonificación por mera liberalidad de manera ocasional y voluntaria.

(d) La Fundación determina de manera unilateral la terminación antes de término de contratos de trabajo generando el aumento del gasto por indemnizaciones.

(2) Diversos

	2020	2019
Material educativo (a)	\$ 2.795.343.886	\$ 2.375.257.121
Gastos de alimentación (b)	1.032.760.500	2.252.655.588
Capacitación al personal (c)	533.567.805	439.560.968
Activos de menor valor (d)	465.248.607	835.116.267
Insumos de cafetería	274.161.769	239.484.779
Servicio de fotocopias (e)	232.940.073	199.537.413
Elementos de aseo (f)	225.599.396	199.054.392
Útiles y papelería (g)	147.445.093	329.566.587
Taxis y buses (g)	39.625.957	140.512.888
Atención médica (h)	21.624.778	3.269.637
Condecoraciones y premios	13.704.992	13.278.179
Pastoral educativa (g)	12.236.900	437.400.330
Atención a empleados (g)	6.889.475	17.309.562
Combustibles y lubricantes	6.066.227	7.981.418
Atención a clientes	5.228.000	3.652.000
Toner / tintas (g)	2.307.502	8.108.760
Gastos de representación	1.860.000	732.000
Libros y suscripciones	1.256.973	3.233.781
Estampillas	1.068.800	923.200
Otros	570.940	2.528.060
Servicios de refrigerios	73.600	16.661.989
Parqueaderos	25.700	87.200
	\$ 5.819.606.973	\$ 7.525.912.119

(a) Ante la situación de emergencia sanitaria presentada en el año 2020, la Fundación implementó acciones inmediatas para dar continuidad a la prestación del servicio educativo. Se cambia el sistema de educación presencial a la educación virtual, lo que implica la contratación de una plataforma, capacitaciones a todo el personal docente en el nuevo sistema educativo y genera herramientas de apoyo para los estudiantes que no tienen acceso a la tecnología o acompañamiento de los padres de familia en el caso de los grados preescolar y primaria.

(b) Por el año 2020, la población contratada por el programa de ampliación cobertura educativa tiene el componente alimentario, el cual no se ejecutó al 100% debido a los ajustes realizados en la ejecución del contrato por el cambio del sistema de educación presencial a virtual. La secretaría de Educación Municipal autoriza la entrega de mercados a las familias de los estudiantes ante la ausencia de los estudiantes en las aulas.

- (c) Por el año 2020, se dedicaron los esfuerzos a la ejecución de la nueva modalidad de educación virtual, generando un aumento en las capacitaciones al personal docente en el manejo de plataformas y estrategias tecnológicas.
- (d) Durante el 2020 se continua con el programa de actualización de las salas de sistemas de las instituciones educativas, así como la dotación de equipos tecnológicos que faciliten el proceso de educación virtual (Cámaras, televisores, video beam).
- (e) Se incrementa el gasto en fotocopias de guías y talleres educativos que apoyan la prestación del servicio educativo a los estudiantes que no tienen acceso a la tecnología.
- (f) Por el año 2020 se origina un aumento en este rubro, generado en la necesidad de mantener los espacios laborales desinfectados y con todos los protocolos de bioseguridad.
- (g) Debido a las medidas de aislamiento preventivo los estudiantes no asistieron de manera presencial a las aulas de clase, generando una disminución en gastos como las actividades de pastoral educativa, salidas pedagógicas y transporte.
- (h) Por el año 2020 se genera un aumento por la aplicación de pruebas diagnósticas de Covid-19 al personal como protocolo de seguimiento al cerco epidemiológico de la enfermedad.

(3) Gastos legales:

	2020	2019
Gastos legales del Convenio Municipio (*)	\$ 3.704.438.273	\$ 3.197.019.372
Otros	1.558.282	2.063.783
Gastos Notariales	86.180	397.222
	<u>\$ 3.706.082.735</u>	<u>\$ 3.199.480.377</u>

(*) Corresponde a los gastos legales de los contratos de ampliación cobertura educativa suscritos con el Municipio de Cali, estampilla procultura, prodesarrollo, prounivalle, prounipacífico y prohospita. Por el año 2020 se aumenta al 10% este gasto debido a la implementación de una nueva estampilla del 2% en pro del bienestar del adulto mayor.

(4) Servicios

	2020	2019
Procesamiento electrónico de datos (a)	\$ 667.939.102	\$ 559.199.156
Energía eléctrica (b)	431.128.141	610.749.727
Emolumentos eclesiásticos	232.793.446	197.454.400
Internet (b)	177.742.528	191.315.941
Acueducto y alcantarillado (b)	155.191.098	269.690.470
Asistencia técnica (b)	97.005.080	151.334.614
Aseo	52.354.430	45.223.893
Teléfono	45.295.050	45.315.507
Fumigaciones (c)	24.687.658	22.550.810
Transportes, fletes y acarreos	13.647.682	15.530.257
Vigilancia (d)	13.050.714	33.558.188
Publicidad y propaganda	9.471.577	5.262.990
Gas (b)	4.565.056	7.771.989
Recarga de extintores	3.572.500	5.025.145
Empastado y argollado	3.322.440	4.465.446
Correo, portes y telegramas	84.600	539.346
	\$ 1.931.851.102	\$ 2.164.987.879

- (a) La Fundación se encuentra en el proceso de digitalización de las carpetas que contienen la información de cada estudiante, con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley de conservación de archivo.
- (b) La Fundación registra una disminución en todos los conceptos de gastos de servicios públicos generada en la ausencia de los estudiantes en las sedes educativas. Con la implementación de la educación virtual, se enfocan los esfuerzos en mejorar el plan de internet para atender las necesidades de conectividad de las diferentes sedes educativas, logrando adicionalmente un descuento en el costo del servicio durante el periodo como aporte del proveedor.
- (c) La Fundación realiza las fumigaciones establecidas en el requerimiento legal de la Secretaría de Educación como requisito para la prestación del servicio educativo.
- (d) Por el año 2020, la Fundación obtiene descuento en el costo de la vigilancia debido a las dificultades presentadas por el proveedor en la prestación del servicio.
- (5) En la búsqueda de la calidad educativa, la Fundación invierte constantemente en el mejoramiento de los ambientes escolares. Se realizaron mantenimientos y reparaciones en los Colegios Alfonso López, Calimio Desepaz, San Luis, Comuneros II, Invicali y Bartolomé Mitre, en algunos casos como requerimiento de la Secretaría de Educación Municipal en las visitas de infraestructura.

- (6) Corresponde a los gastos de Impuesto de Industria y Comercio causados por la Fundación a una tarifa del 2.2 por mil sobre los ingresos y el pago del impuesto predial de las sedes donde funcionan los colegios. Por el año 2020 se registra un aumento en el gasto generado en el saneamiento fiscal del impuesto predial.
- (7) Corresponde a la amortización de los seguros de la planta física y de garantía del contrato de cobertura educativa y las licencias del software de los equipos de computación.
- (8) Por el año 2020 la Fundación presenta una disminución en el gasto de honorarios, generada en la intermitencia en la prestación de los servicios por efecto de la medida de cuarenta estricta como prevención en la propagación del Covid -19. En el año 2019 se presentaron los contratos de implementación de factura electrónica y marcación biométrica de nómina, los cuales fueron ejecutados en el mismo periodo. Este gasto no se genera en los años siguientes.
- (9) Durante el año 2020, se realiza provisión de cuentas de dudoso recaudo por \$108.783.352.
- (10) Debido a las medidas de prevención tomadas en el periodo de emergencia sanitaria, se disminuye el gasto de servicio de viajes y medios de transporte.
- (11) La Fundación realiza contribuciones a la Confederación Nacional Católica por cada institución educativa.
- (12) La Fundación realiza adecuaciones físicas y en las redes eléctricas de las nuevas sedes adquiridas para la prestación del servicio educativo.
- (13) Por el periodo 2020 no se realiza la acostumbrada actividad de grados, generando una disminución en el gasto de arrendamientos de los salones sociales donde se organizan las ceremonias.
- (14) Corresponde a los seguros de manejo de efectivo pagado por el personal de trámites externos y los seguros obligatorios de los vehículos propiedad de la Fundación.

17. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos de la Fundación se distribuyen así:

	2020	2019
Diversos (1)	\$ 421.159.325	\$ 1.054.044.990
Financieros (2)	96.894.602	156.496.569
Recuperaciones (3)	36.709.723	83.375.125
Utilidad en venta de activos	-	8.802.664
	\$ 554.763.650	\$ 1.302.719.348

(1) Los ingresos diversos corresponden principalmente a ingresos recibidos por concepto de:

	2020	2019
Aportes semana cultural (*)	\$ 355.234.868	\$ 883.658.406
Otros (**)	46.855.288	82.918.688
Donaciones (***)	19.053.646	87.432.090
Ajuste a la centena	15.523	35.806
	<u>\$ 421.159.325</u>	<u>\$ 1.054.044.990</u>

(*) Corresponde a los recursos aportados por los padres de familia en la realización de las actividades culturales y de integración familiar. Durante el año 2020 no se realizan las actividades con los estudiantes como los jean day y kermes, lo que genera una disminución en el ingreso.

(**) Corresponden a otros pagos realizados por los estudiantes por concepto de certificaciones varias, duplicados de recibos y diplomas.

(***) Las donaciones recibidas por la Fundación se detallan así:

	2020	2019
Fundación Aguablanca (a)	\$ 19.053.646	18.926.327
Fundación Solidaria Arquidiocesana (b)	-	57.062.219
Soluciones y Suministros Técnicos Industriales SAS	-	2.000.000
Arquidiócesis de Cali	-	9.443.544
	<u>\$ 19.053.646</u>	<u>\$ 87.432.090</u>

(a) La Fundación Aguablanca realiza donación por los años 2020 y 2019 que fue destinada a mejoramientos en el Colegio La Providencia.

(b) Los valores donados por la Fundación Solidaria Arquidiocesana en el 2019 fueron destinados principalmente a la adecuación y mejora de los ambientes educativos del Colegio Santa Isabel de Hungría Sede Alfonso López.

(2) Financieros:

	2020	2019
Multas y recargos	\$ 78.451.391	\$ 146.329.969
Intereses	18.443.211	10.166.600
	<u>\$ 96.894.602</u>	<u>\$ 156.496.569</u>

La Fundación suspende el cobro de multas y recargos a los padres de familia que cancelan por fuera de las fechas de vencimiento durante los meses comprendidos entre abril y diciembre del año 2020.

(3) Recuperaciones

	2020	2019
Otros costos y gastos (*)	\$ 26.895.909	\$ 42.785.815
Deudas de dudoso recaudo (**)	5.300.642	32.940.684
Reintegro por sueldos	2.944.585	4.902.749
Incapacidades	1.497.960	1.485.979
Gastos bancarios	70.627	1.259.898
	<u>\$ 36.709.723</u>	<u>\$ 83.375.125</u>

(*) Por el año 2020 la Fundación obtuvo recuperaciones principalmente por valores provisionados al gasto por concepto de inversión en la entidad Elite International por \$2.876.924 y de desestimio de padres de familia en devoluciones de costos educativos.

(**) Corresponde a carteras castigadas que fueron recuperadas a través de la gestión de cobranzas durante el 2020.

18. OTROS GASTOS

La Fundación presenta otros gastos detallados así:

	2020	2019
Gasto diversos, multas, sanciones y litigios (1)	\$ 19.635.524	\$ 20.751.640
Gastos extraordinarios (2)	3.884.031	11.664.209
Incapacidades (3)	3.736.000	4.520.072
	<u>\$ 27.255.555</u>	<u>\$ 36.935.921</u>

(1) Los gastos diversos, multas, sanciones y litigios se detallan así:

	2020	2019
Otros (*)	\$ 18.931.524	\$ 11.461.587
Multas, sanciones y litigios (**)	356.000	9.290.053
Donaciones entidades análogas (***)	348.000	-
	<u>\$ 19.635.524</u>	<u>\$ 20.751.640</u>

(*) Corresponde a gastos no deducibles como retenciones de impuestos asumidas, gastos veterinarios y ajustes a la centena.

(**) Durante el año 2020, pagó multa por corrección de \$356.000 correspondiente a la modificación presentada en el formato 1001 de la información exógena por errores en la información básica de un proveedor. Por el año 2019 corresponde a multa por valor de \$8.023.843 por diferencias presentadas en la población contratada en los periodos 2011 y 2012 y multa de tránsito por \$441.660. Por concepto de sanciones se pagó el valor de \$824.550 a la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP) por liquidación del proceso sancionatorio con expediente 20151520058003370, haciendo uso del beneficio de favorabilidad.

(***) Por el año 2020, la Fundación aporta donación a la Fundación el Cristo de la Calle el valor de \$348.000.

(2) Corresponde a los valores asumidos por concepto de retenciones de Impuesto de Renta y de Ica por el año 2020.

(3) Se registra las incapacidades no reconocidas por las Entidades Promotoras de Salud. Desde finales del año 2019 la Fundación realiza seguimiento permanente a las cuentas por cobrar por este concepto, producto del control implementado se disminuye el gasto por este concepto.

19. GASTOS FINANCIEROS

	2020	2019
Gravamen a los movimientos financieros	\$ 204.868.288	\$ 227.501.535
Intereses (1)	159.573.683	129.066.282
Comisiones bancarias	47.690.974	56.753.641
	<u>\$ 412.132.945</u>	<u>\$ 413.321.458</u>

(1) Corresponde a los intereses pagados al Banco de Occidente y Banco de Bogotá en la utilización de cupos crédito y de las financiaciones en la adquisición de las pólizas de seguros de la Fundación.

20. IMPUESTO A LOS EXCEDENTES

Las disposiciones fiscales aplicables a la Fundación establecen que el impuesto de renta de la misma, debe ser liquidado a una tarifa especial del 20% para el año 2020 sobre los excedentes netos, los cuales tienen la condición de exentos siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos por la Ley para pertenecer al Regimen Tributario Especial. La Fundación provisiona el pago del 20% sobre el excedente fiscal del periodo y los valores catalogados como no deducibles para el Impuesto de la Renta:

	2020	2019
Total ingresos	\$ 42.204.898.923	\$ 45.138.303.603
(-) Total gastos	<u>(42.510.691.154)</u>	<u>(44.295.566.206)</u>
Excedente / (deficit) contable del periodo	(305.792.231)	842.737.397
(+) Gastos no deducibles (1)	51.259.017	37.227.021
(+) Reversión de excedentes 2018 y 2019 (2)	520.643.916	-
(-) Renta exenta comprometido en reversión	<u>-</u>	<u>(726.608.409)</u>
Excedente neto fiscal base para provisión	266.110.702	153.356.009
20% de provisión Impuesto de renta (3)	53.222.140	30.671.202
(+) Mayor valor pagado Impuesto de renta	<u>22.415.987</u>	<u>-</u>
Total gasto Impuesto de renta	\$ 75.638.127	\$ 30.671.202

(1) Por el año 2020, la Fundación ejecuta la reversión de los excedentes comprometidos del año 2018 y 2019 como renta exenta y decide realizar la provisión del impuesto sobre el valor total de los excedentes netos fiscales del periodo 2020 sin compromiso de reversión.

Los valores tomados como no deducibles son:

	2020	2019
Diferencia en base de aportes nomina	\$ 24.018.985	\$ 192.900
Gastos extraordinarios no deducibles	23.000.001	22.781.747
Retenciones asumidas	3.884.031	4.962.321
Multas y sanciones	<u>356.000</u>	<u>9.290.053</u>
	\$ 51.259.017	\$ 37.227.021

(2) Del total de los excedentes fiscales, El Consejo de Administración aprueba a través del Acta SIH-010-20, la inversión de los excedentes del año 2018 por valor de \$57.959.000 y del año 2019 por \$726.608.409 en la actividad meritoria, los cuales fueron ejecutados así:

Excedentes declarados como renta exenta para reversión:

Excedente a reinvertir año 2018	\$ 57.959.000	
Excedente a reinvertir año 2019	726.608.409	
Excedente a reinvertir año 2020	<u>-</u>	
Valor total comprometido en reversion a diciembre de 2019		\$ 784.567.409

Ejecutados durante el año 2020 así:

Obra adecuación eléctrica Colegio San Marcos KW Electricidad	\$ 12.331.709	
Obra adecuación cocina Colegio Alfonso Lpez Garcia Constructora	32.833.816	
Saneamiento Impuesto predial de todas las sedes educativas	<u>475.478.391</u>	
Total reinvertido		\$ 520.643.916
Saldo pendiente a reinvertir en el año 2021		<u>\$ 263.923.493</u>

(3) El saldo del excedente fiscal del año 2020 por valor de \$266.110.702, se toma como base para el cálculo del impuesto de renta del año 2020, liquidado a una tarifa del 20%. Por el año 2019 el excedente fiscal tomado como base para el impuesto de renta fue de \$153.356.009.

21. RESULTADOS ACUMULADOS

	2020	2019
Excedente acumulado inicial	\$ 5.293.589.134	\$ 4.481.522.939
Excedente /(deficit) del periodo	<u>(381.430.358)</u>	<u>812.066.195</u>
	<u>\$ 4.912.158.776</u>	<u>\$ 5.293.589.134</u>

22. CONTINGENCIAS

Al cierre de los presentes Estados Financieros, la firma de abogados encargada de representar a la Fundación en procesos legales que se pueden adelantar en su contra, entrega informe de las posibles contingencias que se pueden generar por diferencias en los pagos de aportes a pensiones de trabajadores de las Instituciones Educativas, sobre las cuales no se puede estimar con certeza el importe y la fecha de reclamación. La Fundación ha provisionado por este concepto \$117.560.200.. Esta situación se presentó cuando las Instituciones Educativas no pertenecían a la Fundación.

23. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA

No se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos Estados Financieros y la fecha de este informe que no hayan sido revelados y puedan afectarlos significativamente.

24. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 10 de marzo de 2021, fecha de certificación de estos Estados Financieros. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el 11 de marzo de 2021, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

FUNDACIÓN EDUCATIVA SANTA ISABEL DE HUNGRÍA
Certificación a los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la "Fundación" finalizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los cuales se han tomado fielmente de libros de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría, por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Fundación Educativa Santa Isabel de Hungría en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Consejo directiva el 10 de Marzo de 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.


Martha Isabel Gomez Caballero
Representante legal


Julia Rosa Londoño Cifuentes
Contador